Banco Santa Cruz
Vemos el futuro juntos

RNC 1-02-01292-1

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Entradas
07/11/2017 2:13 PM e.ulerio
62089

07 de noviembre de 2017

Señor
Gabriel Castro
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana.
Avenida César Nicolás Penson No. 66, Gazcue.
Ciudad.-

Asunto: Remisión de Información no Periódica.

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado que deben remitir periódicamente los Emisores y Participantes del Mercado de Valores, adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien remitirles por su naturaleza de Información no Periódica, la siguientes informaciones:

- Lista de Presencia y Actas de Asamblea General Extraordinaria del Banco Múltiple Santa Cruz, S.A., celebrada en fecha treinta (30) de octubre del año dos mil diecisiete (2017), en la cual aumenta el capital social autorizado a la suma de RD$3,950,400,000.00

- Estatutos sociales modificados con el nuevo aumento del capital social autorizado

En este sentido, una vez las mismas sean inscritas en el Registro Mercantil, procedermos a remitirlas nuevamente.

Sin otro particular, saludos cordiales,

Yolanda Valdez
Vicepresidenta de Riesgos y Cumplimiento

BANCO MULTIPLE SANTA CRUZ, S. A.